

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C.,

17 MAYO 2022

EXPEDIENTE No. 110013103007 - 2015-00611 - 00

Por secretaría desglósense los documentos aportados por la parte demandante como base de la presente acción. Déjense las constancias de ley.

De otra parte, se incorpora el anterior documento remitido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, la misma se pone en conocimiento para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Jesc.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.	
La providencia anterior se notificó por estado No. _____ de	
hoy _____ a la hora de las 8:00 am	
18 MAYO 2022	OSA
JOSE ELADIO NIETO GALEANO SECRETARIO	